

“La Vanguardia” sin antifaz

El diario barcelonés *La Vanguardia*, poco y a la vez demasiado conocido, es seguramente el periódico más equilibrado de España, el que mejor se aviene con las medias tintas, salva mejor las apariencias, sirve á todos los señores logrando caer en gracia á tirios y troyanos, y dando una de cal y otra de arena, defendiendo todas las causas que son, en realidad ó al parecer, nobles, generosas y simpáticas. No dudo en afirmar que su lectura ha hecho y está haciendo más daño á la Religión que la de *El Diluvio*, por ejemplo, ya que los periódicos declaradamente hostiles á la Religión y al clero sólo tienen lectores entre los enemigos de la verdad religiosa, mientras que *La Vanguardia* penetra en las casas de muchos que se precian de católicos, los cuales van en pos de ella ávidos de devorar el sinnúmero de noticias de que llena siete grandes páginas, y se inoculan, tal vez sin darse cuenta de ello, ese aire de naturalismo y tolerantismo que rebosa con mucha delicadeza y donosura de estilo en sus artículos de fondo, y aparta insensiblemente á las almas de la profusión del Catolicismo para reemplazarlo con una religión natural de mantequilla y pasta florida. De esos almidonados artículos los hay en el diario para todos los gustos... menos para el del católico que no quiere componendas entre Cristo y Belial.

Y bien, lectores: ¿no os parece que ya es hora de abandonar las medias tintas? Los campos se van deslindando cada día más, y de este deslinde ha de surgir providencialmente la salvación de España. Yo no le quiero mal á *La Vanguardia*; pero aconsejo á sus lectores católicos que la manden enhoramala, si persiste en querer conciliar la mentira liberal y la verdad católica, según lo viene practicando. Fíjense los lectores católicos de *La Vanguardia* en que la lectura de este diario ecléctico ha sembrado ya tal vez en su entendimiento la duda ó la indiferencia con respecto á alguna materia de Religión, ó á lo menos, puede causar tan perniciosos efectos en las tiernas inteligencias y blandos corazones de sus hijos, robándoles la fe católica; fíjense en estos puntos de capitalísima importancia, y déjense ya de alegar el necio pretexto de la buena información, que podrán ver en cualquier diario de gran circulación y segura ortodoxia, y que, por otra parte, es ventaja que podría costarles cara, pues ¿qué sacarían de informarse al dedillo de lo que pasa en este mundo si al fin perdieran el cielo?

Al lado de *La Vanguardia* figura, ya con menos disimulo, el titulado *Las Noticias*, que también sostienen muchos católicos por la misma sinrazón que á *La Vanguardia*, y participan del mismo carácter, neutral ó que quiere serlo, *La Veu de Catalunya* y algún otro menos leído. Todos ellos van siguiendo la táctica que tan buenos resultados pecuniarios dió *in illo tempore* al *Diario de Barcelona*, y que consiste, según se ve, en anteponer el dios Plutón al Dios verdadero. ¡Mal año para tales periódicos y para tales católicos! ¿Qué responderán los primeros en el día irae ante el supremo Juez, que ha dicho ser imposible servir á Dios y al dinero? Y los segundos ¿cómo lograrán sincerarse de haber coadyuvado al sostenimiento de una prensa enemiga, bien que encubierta, de la integridad religiosa?

Pero quien anda cubierto con antifaz, por listo que sea, no podrá impedir que un día ú otro asome la oreja por los resquicios de la mal calada visera; y esto es puntualmente lo que le ha sucedido á *La Vanguardia* en estos últimos días. Vino el 16 de este mes con un artículo en que censuraba con dureza muy puesta en razón la huelga de los obreros ferroviarios de Francia (huelga que demuestra con toda clari-

dad que la república sin Dios no es la panacea de los males sociales, como aseguran aquí cuatro simplistas), y entrando en consideraciones generales, añadía que «ante tales hechos los hombres pensadores se preguntan si no estaremos abocados á una regresión en la que se pierdan todas las libertades.» Muy bien dicho, si, señor; muy oportuna la observación y muy bien fundada. Pero aquí del diario equilibrado, dispuesto siempre á defender la causa del orden aunque sea desordenado: el día siguiente, tratando de las dos manifestaciones verificadas en Madrid el 16, la católica y la llamada republicana, dijo el articulista que habiendo mirado «el rótulo de la calle en que se encontraba que era la de *la Libertad*,» creyó que debía permanecer tan alejado del radicalismo rojo como del negro, que sólo buscan, por distinto camino, acabar con cuantas grandezas puedan contenerse en la sincera expresión de tan bella palabra.» A *La Vanguardia*, pues, no le caen en gracia ni los que amenazan con «una regresión en que se pierdan todas las libertades» (radicalismo rojo), ni los que proclaman muy alto que quieren las libertades legítimas, la de la Iglesia la primera (radicalismo negro). Porque, si á cuentas vamos, ¿podrá decir el articulista madrileño a nadie que la manifestación procedente del santuario de los Angeles tuvo carácter absolutista, ó jimitista, ú otro político cualquiera? No; y si lo dice, mentirá como un bellaco, pues bien sabido se tiene que fué presidida por el Obispo de Madrid-Alcalá y que en ninguno de sus actos desmintió su condición de exclusivamente católica. Luego eso del radicalismo negro no pasa de invención del articulista, que quiso motejar con esta frase la hermosa y concurridísima procesión de los católicos de Madrid y sus alrededores para rebajarla hasta el nivel de la fracasada manifestación intentada por los revolucionarios. Luego no le valdrá á *La Vanguardia* la conducta solapada con que pretende confundir la aspiración de los católicos con la de los revolucionarios, pues todo el que tenga sentido común comprenderá que «el radicalismo negro» es un enfemismo que quiere decir catolicismo.

Y diga la asendereada señora: ¿De cuándo acá un periódico que en tantas ocasiones ha dado pruebas de amor al Catolicismo, á sus hombres y á sus cosas, ha venido en conocimiento de que los católicos, y por ende los manifestantes del cerro de los Angeles, buscan acabar con las grandezas que pueden contenerse en la palabra *libertad*? Ya responderé yo por ella, que, por ser dama tan empingorotada, no se dignará bajar de su alto sitio para hablárselas con un pobre provinciano: desde siempre. Desde el primer día de su publicación, el diario ese ha dado pruebas, más ó menos hipócritas, de que es enemigo de la libertad que los católicos profesamos, de la libertad de la Iglesia y de los que quieren ser hijos de ella, de la libertad verdadera, que solamente se halla donde está el Espíritu del Señor. Entiende que el Catolicismo bien está; pero con solos deberes: los derechos pertenecen al Estado en absoluto, y también á los enemigos de la Iglesia si no alteran el orden. Y esto ¿qué es sino el catolicismo liberal de Maura y Canalejas, la libertad (con orden) para el mal en mengua de la del bien, la supremacía del poder civil sobre el orden eclesiástico? Jesucristo manda que *demos al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios*; pero *La Vanguardia* es de los que no reconocen más poder supremo que el del César: Jesucristo confirió su autoridad á la Iglesia, disponiendo que se extendiera por el mundo sin pedir la venia del poder civil, y *La Vanguardia* es partidaria de los «candados», de las cortapisas que, por sí y ante sí, pone Cana-

lejas á las órdenes religiosas y á las manifestaciones católicas: Jesucristo declaró á su Iglesia única maestra de la Religión verdadera, diciendo que fuera de ella no hay salvación, y *La Vanguardia* pretende pasar por católica mientras se pone al lado de los que preconizan la libertad de cultos, como si las religiones falsas tuvieran algún derecho intrínseco á ser profesadas, pues derecho extrínseco en España no tienen ninguno. De todo lo cual resulta que el diario barcelonés es partidario de todos los derechos y de todas las libertades menos del derecho y de la libertad de la Iglesia y de los fieles, y que su catolicismo no es la Religión fundada por Jesucristo, independiente del poder civil, sino un catolicismo de *double* ó entendido á la manera pólifca de Canalejas, un catolicismo esclavo, crucificado, como si el Hombre Dios no hubiese sido crucificado en el Gólgota para romper las cadenas de la esclavitud, sino para remacharlas poniendo á su sagrada Esposa la Iglesia en las manos caprichosas de tiranos y leguleyos. Y resulta además que, por mucho que deteste el «radicalismo rojo», porque altera la digestión y amenaza acabar con las medias tintas, y las hipocresías y las farsas, es realmente partidario suya, porque lo es de las *libertades de perdición*, que son la causa del mismo: diga, si no, quién lo ha traído, y habrá de confesar que es hijo de la mala prensa y de las escuelas laicas, autorizadas por los gobiernos liberales, siempre mimados por la liberal *Vanguardia*, para la cual la libertad no es hija de Dios, no es una facultad moral, sino un derecho que otorga de precario el Estado ateo.

Paréceme que basta el botón que acaba de poner de manifiesto, para que en adelante nadie pueda llamarse á engaño con respecto á las tendencias de ese malhadado periódico. Pero ya que estoy con las manos en la masa, creo de oportunidad aducir otros textos suyos muy recientes, que vienen en confirmación del concepto nada favorable que merece. Decía el día 8 del mes corriente que «el señor Canalejas, al recoger el poder, parece que ha tenido mejor fortuna... todos le desean buen éxito y perdurable vida en la poltrona, la cual conservará si se conforma con *realizar parte de su programa, dejando para más adelante lo que sea prematuro ó repugne á los nacionales sentimientos*. Los liberales pedían un jefe y el señor Canalejas se proclama como tal, *viéndose con simpatía su actitud*.» Lo que sigue es del día 1.º: «Sería muy sensible que desaprovechara Canalejas cuantas ventajas se le ofrecen *para restaurar el liberalismo*, que tan maltraste anda desde que aquél anciano que se llamó Sagasta bajó á la tumba.» Y el día anterior había dicho: «Es indispensable que se ampare por igual á todos, *guardándose en absoluto respeto á las ideas*.» El día 3 de Octubre se declaraba «tan alejado de la extrema izquierda como de la extrema derecha» y afirmaba que «es el gobierno á quien *compete apreciar estas explosiones de opinión*.» Y en el 15 publicaba estas palabras que no dejan lugar á duda: «Con la ley del candado ó sin ella, la solución que da el señor Canalejas es la más apropiada á lo legal y la más equitativa;» ¡bien es verdad que doraba la píldora con un artículo encomiástico dedicado á Santa Teresa!

Señora *Vanguardia*: Había resuelto dar fin á esta obra de misericordia (y de justicia) diciéndole: Al vado ó á la puente. Pero veo que no tiene necesidad de que le exciten á tomar una determinación: ya lo ha hecho por sí sola. ¡Gracias á Dios! porque así podrán ver claro muchos que hasta ahora permanecían ciegos. Mas, por lo que toca á V., no doy gracias, sino que siento en el alma su conversión al canalejismo: yo hubiera querido verla decididamente en el terreno católico. Podía V. haberse declarado periódico católico independiente ó católico dinástico, pues todo esto cabe en la ortodoxia; pero canalejista... vamos, hombre, digo, señora; ha dado V. un traspies másculoso.

¡Hacerse canalejista en estos tiempos en que el género se va averiando y está á punto de retirarse como pasado de moda!.. X.

El Decreto sobre la primera Comunión

Publicamos á continuación la parte dispositiva del célebre Decreto sobre la 1.ª Comunión, que tan sabiamente publicó el 7 de agosto del año que cursa, nuestro gran Pio X, el Papa de la Eucaristía. Dice así:

I. La edad de la discreción, tanto para la Comunión como para la Confesión, es aquella en que el niño comienza á razonar, es decir hácia los siete años, poco más ó menos y aún antes. Desde este momento empieza la obligación de satisfacer el doble precepto de la Confesión y de la Comunión.

II. Para la primera Confesión y primera Comunión no es necesario un pleno y perfecto conocimiento de la doctrina cristiana. El niño deberá enseñada continuar aprendiendo gradualmente el catecismo entero, siguiendo la capacidad de su inteligencia.

III. El conocimiento de la religión requerido en el niño para que esté convenientemente preparado á la primera Comunión es el que comprende, siguiendo su capacidad, los misterios de la fe, necesarios con «necesidad de medio», y que sepa distinguir el pan eucarístico, del pan ordinario y corporal, á fin de aproximarse á la Sgda. Eucaristía con la devoción que conviene á su edad.

IV. La obligación del precepto de la Confesión y Comunión que tiene el niño, recae sobre aquellos que deben cuidar de él, es decir, los padres, el confesor, los maestros y el párroco. Toca al padre ó á los que hagan sus veces y al confesor, siguiendo el Catecismo Romano, admitir al niño á la primera Comunión.

V. Que una ó más veces durante el año, los párrocos cuiden de anunciar y tener una Comunión general de niños y de admitir á ella, no solo á los nuevos comulgantes, sino á los otros, que con consentimiento de sus padres ó confesor, hayan participado de la Sgda. Mesa. Y que para todos tenga algunos días de preparación ó instrucción.

VI. Todos los que tengan cargos de niños deben poner todo su empeño en aproximarlos frecuentemente á la sagrada Mesa, después de su primera Comunión, y si es posible, todos los días, como lo desean Jesucristo y Ntra. Sta. Madre la Santa Iglesia; que cuiden de que lo hagan con la devoción que permite su edad. Que los que tienen este encargo recuerden también su deber de velar para que estos niños asistan á las lecciones públicas de catecismo y sino que suplan de alguna manera su instrucción religiosa.

VII. La costumbre de no confesar á los niños ó de no absolvelos, cuando hayan llegado á la edad de razón, se ha de reprobare en absoluto. Los ordinarios tendrán cuidado de hacer desaparecer este abuso, empleando los medios de derecho.

VIII. Es un abuso detestable no dar el Viático y la Extrema-Unión á los niños después del uso de razón y enterarlos según el rito de los párvulos. Tomen las ordinarias medidas rigurosas contra los que no abandonen esta costumbre.

El Sumo Pontífice ordena á los ordinarios que den á conocer este decreto no solamente á los párrocos y al Clero, sino también al pueblo, al cual quiere que sea leído en lengua vulgar todos los años, en el tiempo pascual. Los ordinarios en su memoria de cada cinco años deberán exponer á la Santa Sede, cómo se observa el presente decreto.

El establecimiento de Confitería, Chocolates y Ultramarinos, de D. Luis Batlle (antes Progreso, 5) se ha trasladado Progreso, 15.-GERONA.

Las juntas de defensa y acción católica para que sirven

Nuestros lectores tienen ya noticia de las Juntas de organización católica que como consecuencia del movimiento y despertar religiosos de los mítins y «Aplechs», se declararon de necesidad el crearlas y de hecho se crearon en algunos puntos, uno de los cuales es Mieras.

Pues bien, según noticias que nos acaban de llegar de esta población la junta allí constituida ha inaugurado sus trabajos con organizar y activar la propaganda escrita, distribuyendo periódicos y revistas en muchos de los establecimientos públicos, con gran contentamiento de aquellos buenos vecinos.

Se desea hacer más y se hará con la bendición de Dios, pero todo es empezar, sobre todo si se empieza bien.

Con muy buen acuerdo se dijeron los individuos de Junta con el clero á la cabeza: ¿Qué íbamos á sacar de nuestras protestas contra el sectarismo gubernamental, si habian al fin de llegar hasta aquí las ideas sectarias por el vehículo de la mala prensa? Hay que ganarle la delantera y cerrarle el paso y para esto el partido más seguro es repartir buenas lecturas para que el pueblo se instruya y se afirme en sus creencias. De aquí ha nacido el movimiento propagandista que por las señales cada día irá más en aumento.

Que sean muchos los pueblos que se organicen, y que se difunda por doquiera la buena prensa.

Este sería uno de los mejores frutos de nuestras manifestaciones católicas. Con razón hace notar el esclarecido Arcipreste de Huelva que «sin prensa católica las manifestaciones católicas hubieran sido una sombra de lo que fueron.»

Del mismo es también la idea de poner junto á la pila del agua bendita ó en sitio visible de nuestras Iglesias una cajita con un letrado que diga:

Para la Prensa Católica
y encima ó á un lado en letras gordas estas palabras de Pio X, ú otras parecidas:

«*Pero dónde están los buenos que dotan á la prensa?*»

Si la prensa religiosa no es animada, sostenida, levantada á un grado de poder que infunda respeto, no extrañéis que las Iglesias estén cada vez más desiertas, ya que no quemadas ó demolidas, ni que las casas de caridad y las escuelas, sean arrebatadas á la Religión que las funda.»

Y como, dicho Sr. Arcipreste es más hombre de obras que de palabras, nos anuncia que en su Parroquia de San Pedro queda ya instalado el cepillo de la Buena Prensa.

Vengan, pues, muchas Juntas de acción católica y que se difunda por todas partes la buena prensa, para que las sanas ideas lleguen hasta las últimas capas sociales.

Falta cultura y hay que promoverla por toda suerte de medios, de entre los cuales no es el menor el de las buenas lecturas, como no lo es el de los buenos mítins.

J. Parrás Brú
Médico oculista
CONSULTA Ciudadanos, 15, 2.º 2.ª
de 11 á 1 y de 3 á 5 GERONA

Día religioso

OCTUBRE

25

San Bonifacio I
p. y cf.

SANTORAL

Martes. — Dedicación de la metropolitana iglesia de Toledo. Santos Bonifacio I, p. y cf.; Crispín y Crispiniano, márs.; Proto, pbro.; Januario y Gabino, diács. y mrs.; Frutos, erm. y cf.; Alfredo, rey de Inglaterra y cf.; y Santas Daria y Engracia, mrs.

Cuarenta Horas.—En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana desde las 8 a las 11 y media y por la tarde desde las 4 y media a las 6 y media.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Primer grado

OCTUBRE

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.

La libertad de la Iglesia en Rusia

ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la completa independencia de nuestra Iglesia en Rusia.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Rogar por la paz y unión de las Iglesias.

— MAÑANA —

Miércoles.—San Evaristo, p. y mr.

CRÓNICA

Generales

Se ha facultado al ministro de la Guerra para autorizar gastos y contratar, sin las formalidades de subastas, todos aquellos servicios y obras dependientes de su departamento, cuando se trate de presupuestos cuya cuantía no exceda de 100,000 pesetas.

Por real decreto se ha dispuesto se establezcan pensiones de retiro para los funcionarios de Gobernación que perciben sueldos menores de 1500 pesetas, desempeñen trabajos manuales y no tengan derecho a jubilación.

Por la Dirección General de Correos se ha ordenado que no puedan circular como impresos las tarjetas que llevan el título «Tarjetas postales para pedidos» ó bien «Tarjetas postales para encargos»; tanto unas como otras han de franquearse como tarjetas postales.

Provinciales y Locales

Final de la lista de composiciones recibidas para los próximos Juegos Florales de esta ciudad:

64. Eucarística. L. Moments solemniais.—65. La vostra boca. L. A vos...—66. Del Poeta a l'aimada. L. A ma Tèmia.—67. La mort del vat. L. Excelsior.—68. Al Christ.—69. Dolcissim despertar. L. Proemi.—70. Triptich. L. La fè santa es vida dels cors.—71. Joana d'Arch. L. Patria.—72. Al bèll costat de la malalta. L. Inpace.—73. La ciutat noble. L. Bastia e obrau l'amich una bella ciutat, etc. (Ramón Llull).—74. Les campanes de Vall de Christo: L. Fill de Rey.—75. Sinfonia Pastoral. L. Beethoven.—76. Carrar pobre. L. Fides.—77. Petons. L. De la mare.—78. Anyorança de la Patria. L. Mon cant.—79. La noya i la dona catalana. L. Cap com elles.—80. Montjuich de Girona. L. May vensut.—81. Nit de primavera. L. Lo rossinyol.—82. ¡Tornant del Temple! L. Idílica.—83. Diplic. L. Sonets.—84. Idilli. L. mar y terra.—85. ¡D'un altre món! L. Ilusió.—86. Més enllà del mon. L. Somni de amor.—87. L' enamorada. L. Fragments d'una lletra seva.—88. Sinfonia d'un dimecres de Cendra. L. Ets pols y tornaràs a pols.—89. Intimitats. L. Misteris de gloria.—90. Les bodes d'or. L. Nunc dimittis servum tuum, Domine.—91. La nostra Seu. L. Barcelonina.—92. Vida pagesa. L. Oda.—93. San Joan. L. Nit d'amor.—94. Vol d'anímet. L. Desengany.—95. Ofrenes. L.

V. Sonets.—96. Comiat. L. Records.—97. Lo Pas del Mar Roig. L. Cantemus Domino.—98. Conte lluminós. 99. Somniant. L. Les Muses.—100. Egloga. L. De les clares jornades.—101. Cansó de les roses. L. Amor.—102. L'encís. L. Que Deu te guard, hermosa.—103. Plena de gracia. L. Siete per me come un giordino chiuro... (G. d'Anunzio).—104. Cant de redempció. L. Ay, bon Deu! Si es temps encara, (esperits, gireu la cara) jobrius d'ales y voleu!... (Morera y Galicia).—105. Captin. L. Amor ideal.—106. L'he sentida l' hora baixa.—107. Cant dels joves (Música) L. Esclat de vida.—108. Als joves renovadors. L. Sonet.—109. Lo Model. L. Enigma.—110. Per molts anys. L. Fotografies.—111. Estudi sobre la orientació moral que convé emprendre a nostres poble pera conseguir sa rehabilitació social y política. L. Pá y fulles de Catecisme (Monescillo).

112. Balmes, Mestre dels Mestres. L. L' instrucció y educació son camí obert y plá pera conixer la veritat. (Balmes).—113. Cap-vespre. L' Vora 'l mar.—114. A la futura aimada. L' Enllá.—115. El Simbol de la Rondalla. L. Amor.—116. Lletra d' amor. L. A. Ella.—117. Al vent de la Patria.—118. A la bona de Deu. L. Fent camí.—119. La novella amor. L. Idilli.—120. Convit d' amor. L. Vita.—121. L. Vita.—121. Llum. L. Vida.—122. Els sonets humils. L. Scherzando.—123. La Nit. L. Magestad.—124. L' última.—125. La cansó dels catalans. L. Visca.—129. La Santa. L. Flor de Calvari.—127. Cap-vespre. L. Hora sublim.—128. Nit. L. Preludi.—129. L. Plautos, el vell filosof.—130. El cambi comercial. L. Progrés.—131. Tot passant. Sonet.—132. Contrició. L. Clarors del claustre.—133. A un antich Castell. L. L' encís del misteri.—134. Minuscles llegendes rosa. L. Quand hai tont en fleurs arbore le drapeau vert du printemps.—135. Sonet. L. A Arenys.—136. Nenas del día. L. Desencant.—137. A la nena. L. Alegria de la casa.—138. Natura. L. Apunts.—139. Animes obertes. L. Idilli.—140. Campanes.—141. Lápida al cenotafi de Wagner.—142. Enigma.—143. Ubriaguesa.—144. Lloanças. L. Tota pulchra es amica mea. (cantic dels canticos IV. 7).—145. Lletres. L. Per un amich obrer.—146. Elegía. L. Que vegades he vist els raigs hermosos del sol, etc., etc. (A. Pagés de Puig).—147. Cántich. L. Alea jacta est.—148. Plafons marmoris. L. Sonet.—149. La mantellina blanca. L. Patria.—150. ¡Si tenirte jo pogués!—151. Triptich gris. 152. Impressions. L. De la meva Rectoría.—153. La medalla de boix. L. Del llibre de contes «Virolayna».—154. La dona valenciana. L. Sonet.—155. Somni d' esperança. L. El despertar de Valencia.—156. Epitalamí. L. Cloris y Menaleas.—157. Primavera. L. Esplais.—158. Montserrat. L. Columba mea in foraminibus petri, in caverna maceri ostende mihi faciem tuam.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Se ha recibido en la Secretaría de la Junta provincial el Título de Veterinario á favor de don José Colomer de Santa Coloma de Farnés.

—En el pueblo de Parroquia de Besalú han solicitado que la escuela mixta de Junyà se provea en Maestra.

—El día 20 del actual cesó don Ramón Colóm de la escuela de niños de Torroella de Montgrí, que desempeñaba interinamente, por haber tomado posesión el Maestro propietario, Hoy termina el plazo para solicitar en los concursos abiertos en este Rectorado para proveer plazas de Maestro y Maestra en propiedad.

—Doña Ana Moncanut, maestra de Palamós, ha presentado expediente para encargarse de la escuela por hallarse ya restablecida de la enfermedad que le obligó á pedir cuatro meses de permiso.

—Por la Junta provincial ha sido nombrada Maestra interina de la Escuela pública de niñas de Arbucias la

profesora doña María de los Angeles Pastéils Auber.

—El Ayuntamiento de La Bisbal se dirige al Ministerio en demanda de cantidad para terminación de las nuevas escuelas.

—Se ha recibido por conducto del Gobierno Civil de Lérida el título profesional de Maestra elemental á favor de doña Mercedes Domingo Miró, que reside en Santa Pau.

—El día 21 del actual tomó posesión como Maestro auxiliar en propiedad de niños de Torroella de Montgrí don José Thomás.

Durante la última semana la Sucursal que la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» tiene establecida en esta ciudad ha recibido por imposiciones la cantidad de 12.778 ptas. y ha pagado por reintegros 4.073 ptas. habiendo abierto 6 libretas nuevas.

En la presente semana se habla de turno el Presidente de la Junta de Patronato don Narciso Sambola y de Burgués.

Procedimiento moderno

en el lavado y teñido de mantillas, velos y mantos de luto

ESPECIALIDAD

en visillos, cortinajes, estores de seda, lana y algodón, en blanco y en colores.

Actividad y economía
Calle del Norte, núm. 1, 3.º

El viernes, á las diez de la noche, falleció en Santa Coloma de Farnés, recibidos los auxilios espirituales, la virtuosa señora doña Piedad Oller, esposa de nuestro muy querido correligionario de aquella ciudad don Fernando Vilallonga, á quien testimoniamos nuestro muy sentido pésame rogando al Altísimo le conceda la necesaria resignación en tan tristes circunstancias y encomiénden á Dios el alma de la finada.

En el dispensario de las Casas Consistoriales fué curado por el médico municipal Sr. Casadevall el niño Ramón Posalás, de 4 años de edad, el cual cayó desde la barandilla de la Rambla de Verdagué al cauce del Oñar produciéndose una fuerte contusión en la barba.

El vecino del barrio Guemal de Bañolas, Ventura Ramió Planellas, denunció á la Guardia civil que en la tarde del pasado viernes su convecino Juan Coll Teixidor le produjo dos heridas en la cabeza. Las causas que motivaron la agresión, según ha manifestado el Coll, son que al pasar por la era de su casa se hallaba en ella el Ramió, con quien hace algún tiempo no mantenía buenas relaciones, el cual dirigióle algunas palabras injuriosas que le indignaron hasta tal punto que, exaltado, dióle un golpe en la cabeza con una horca de hierro que llevaba.

Reconocido el lesionado por el médico municipal de Bañolas le fueron apreciadas dos heridas en la cabeza de 4 y 6 centímetros de extensión con desgarró del cuero cabelludo, calificadas de pronóstico reservado.

El autor de la agresión, convicto y confeso, fué detenido y puesto á disposición del Juzgado.

EL NORTE en su campaña contra la Delegación de Hacienda—y no contra el señor Delegado en particular, como afirma *Ciudadanía*—viene observando paulatinamente una evolución en el colega.

Anteayer dice que no se opone á que se verifique una visita de inspección á estas oficinas. Lo celebramos.

Repase *Ciudadanía* lo que indicá-bamos en nuestra edición del sábado; y sea, para contestar lo que nos dice anteayer, nuestra categórica manifestación de que EL NORTE no persigue otra finalidad en esta campaña—como en todas las análogas—que denunciar abusos que redunden en perjuicio del pú-

blico, para subsanarlos; y aceptamos la responsabilidad de cuanto decimos, sin que nos movamos á impulsos de *intereses particulares*.

Podemos demostrar al colega que no es un agente de negocios quien inspira nuestra campaña; y que si necesitáramos quienes pudieran facilitarnos datos para proseguir en nuestra empresa serían varios agentes de negocios, algunos funcionarios tal vez, y muchos particulares los que nos secundarían gustosamente.

No se preocupe cómo, ni donde adquirimos datos de lo que hemos denunciado, como no nos preocupa á nosotros quienes puedan interesar al colega la defensa del Sr. Delegado, á quien nos dirigimos en nuestras denuncias no por interés particular de zaherirle, sino porque él es realmente quien puede y debe corregir los abusos que en las oficinas de su jurisdicción puedan cometerse.

Se han remitido á informe del señor Delegado de Hacienda los expedientes de arbitrios de los Ayuntamientos de Darnius, Begudá, Beuda, Serra, Palau de Santa Euldia, Osor, Espinellas, Montagut, San Feliu de Pallarols, Verges, Serriñá, Vilabertrán y Juanetas.

A los efectos de la contribución industrial han sido nombrados síndicos del gremio de abogados don Joaquín Franquesa y don Santiago Masó, y clasificados los letrados don Alberto de Quintana, don Isidro Riu y don Juan Bautista Torroella.

Nuestro particular amigo, el concejal de este Ayuntamiento don José Encesa y Pujadas, ha visto aumentada su prole con una hermosa niña venida ayer al mundo con toda felicidad.

Con tal motivo enviamos á los padres de la recién nacida nuestra más sincera enhorabuena.

Esta noche darán comienzo en el Teatro Principal los ensayos de la ópera *L' Africana* con la cual hará su debut el próximo viernes, día 28, la compañía que ha de actuar en nuestro primer coliseo durante la temporada de ferias.

La Comisión Pro-Fiestas nos ruega hagamos público que en lugar de la «Carrera de Cintas» señalada en su programa para el día 30 del corriente mes, la cual debía tener lugar en unión de *Gerona Sport* y debido á discrepancias con esta sociedad aquella ha retirado su cooperación á la misma; no descurdando sin embargo los fines benéficos á que se dedicaba la fiesta, ha organizado para el día 31 una gran «Fiesta ciclista nocturna» (carrera de cintas retención y equilibrio) adjudicándose valiosos premios y preciosas cintas ofrecidas galantemente por distinguidas señoritas de esta ciudad.

Dicho espectáculo tendrá lugar en la Avenida del 20 de Junio.

Los señores ciclistas que deseen tomar parte en esta fiesta, deberán inscribirse desde mañana en el establecimiento «La Canastilla de Oro» de las Hermanas Matas.

REGISTRO CIVIL.—Movimiento de población facilitado por el establecimiento funerario *La Neotafia*, Cort-Real, 18.

Defunciones:

Clemencia Bragues Barcena, 19 meses.

Nacimientos:

Varones, 1.

Hembras, 1.

Colegio de la Inmaculada Concepción

Dirigido por Hll. Maristas de la Enseñanza Calle de Clavería, 12 GIRONA

Millares de antiguos alumnos atestiguan los excelentes resultados dados por este acreditado Centro de Enseñanza. Al entrar en el 25 aniversario de su existencia la Dirección y Profesorado del mismo tienen el honor de ofrecerse otra vez al público en general y muy en particular á los numerosos padres de familia que les honran confiándoles la educación de sus amados hijos, y les invitan á visitar el local completamente renovado y transformado.—Las clases de 1.ª Enseñanza y Comercio se reanudan el 15 del corriente septiembre y las de 2.ª Enseñanza el 1.º de Octubre.—Admite alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Ayer mañana estuvo en las Casas Consistoriales á visitar al Sr. Alcalde don Arturo Vallés una Comisión de representantes del Ayuntamiento y Escuela de Bellas Artes de Barcelona que, de paso para Bañolas, donde se dirigieron para asistir á la inauguración de la fiesta del pez, estuvo algunas horas en nuestra ciudad.

En ausencia del Sr. Vallés recibíoles el Secretario de nuestra Corporación municipal, don Juan Viñas.

En Figueras fué detenido un sujeto llamado Donato Martínez Sansó, natural de Pozuelo del Rey (Palencia) y vendedor ambulante de objetos de papel, por creérsele prófugo de quintas y usar documentos falsos, entre ellos un pase del Ejército á nombre de Julián Orive, á quien lo sustrajo, manifestando en el acto de la detención que se los había dado un sujeto vecino de Briones (Logroño).

El detenido ha ingresado en la cárcel de aquella ciudad.

Desde esta ciudad fueron numerosísimas las personas que en coches, tertanas y autos de la «Hispana Puigcerdanesa» se trasladaron ayer á Bañolas al objeto de concurrir á las fiestas en honor de San Martirián, cuyo comienzo, según nuestras noticias, revistió excepcional importancia reinando todo el día gran animación y bullición en la pintoresca villa.

Encuéntrase muy delicada de salud doña Carmen Piferrer, esposa de nuestro amigo el propietario de Aiguaviva don José Vall Hosaera.

Deseamos á la paciente un pronto alivio.

El «Orfeo Girón» está preparando para las próximas ferias un recogido concierto bajo la dirección de su maestro Rdo. D. Juan Roquet.

Se ensaya también la composición musical «graciada en los Juegos Florales con el premio de dicha sociedad artística para cantarla en el acto de la fiesta.

Políticas

El sábado estuvo en Olot, para asuntos profesionales, el ex diputado á Cortes por aquel distrito y actual concejal de este municipio don Francisco Albó.

Don Torcuato Luca de Tena ha protestado en su periódico *ABC* de la agresión de que fué objeto la casa de este colega el domingo último por los manifestantes republicanos. Dice que *ABC* y *Blanco y Negro* son poderosos medios de cultura, y añade: Se nos quiere atacar por reaccionarios al grito de ¡Viva Ferrer! Documentalmente probamos en su día que Ferrer no fué un filántropo, ni un pedagogo, ni un anarquista y el alma y director de los sucesos de Barcelona, y que las logias masónicas de París y Bruselas, unidas á importantes periódicos socialistas y republicanos, trataron de deshonrar á España ante el mundo, valiéndose de toda clase de calumnias. Termina con este párrafo: Nos damos por avisados, y en lo sucesivo demostraremos á esa gente que es más fácil asaltar un convento de indefensas monjas que atropellar una casa en donde cumplen con su deber unos cuantos hombres.

Ayer salió para Madrid con el fin de tomar parte en los debates parlamentarios y activar algunos asuntos de interés para su distrito, nuestro querido amigo y correligionario el Diputado á Cortes por Olot don Pedro Llosas.

Información telegráfica y telefónica

Extranjero

París, 24

De aviación—Muerte de un capitán.

Berlín.—Un dirigible alemán efectuó anoche un viaje de Berlín a Goth.

En el momento de entrar en el cobertizo ha sufrido una rozadura y ha sido deshinchado.

Dourí.—El capitán Madrot efectuó un vuelo pilotando un aeroplano, cayendo de gran altura y causándose tan graves lesiones que falleció casi instantáneamente.

Dicho capitán era inventor de un tren de cometas que llamó extraordinariamente la atención.

En el vuelo que le causó la muerte, estuvo varios minutos en el aire a la altura de cien metros.

Al tratar de descender, el aparato aéreo cayó bruscamente y quedó completamente destrozado.

El descanso dominical.—La ley del divorcio—Nuevo periódico.

Lisboa.—Cuatro mil dependientes de comercio cumplimentaron al jefe del Gobierno, pidiéndole el cumplimiento de la ley del descanso semanal.

En Diciembre se promulgará la ley del divorcio.

Machado dos Santos, publicará un periódico de la extrema izquierda, que se titulará *El Intransigente*.

La política griega

Atenas.—En la Cámara de los diputados ha habido un debate extenso y accidentado, después del cual el jefe del Gobierno ha presentado la cuestión de confianza.

Muchos diputados han abandonado el salón de sesiones, quedando sólo en el mismo 160 representantes del país. Esto ha obligado al presidente a levantar la sesión.

El jefe del gabinete, señor Venizelos, ha dicho que la retirada de los partidarios de Rhallis y Maouromichalis la considera como falta de confianza de la Cámara y que por tanto piensa presentar la dimisión del ministerio.

Contra la representación proporcional

Berna.—El pueblo suizo ha rechazado por 262,066 votos contra 238,928 la representación proporcional para la elección del Consejo nacional y la Cámara de los diputados.

De Portugal.—En plena libertad (!).—Acuerdos gubernativos

Lisboa.—*El Diario del Gobierno* publica el decreto suprimiendo la Facultad de Teología en la Universidad de Coimbra, aboliendo la jurisdicción académica, suprimiendo el juramento que prestaban estudiantes y catedráticos y creando cursos libres.

Madrid, 24

La "Gaceta,"

Publica lo siguiente:

Acordando que en los procedimientos criminales en que intervienen los grabadores y ensayadores de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre para emitir dictámenes periciales sobre el cuño y la calidad de la moneda, merecen absoluta fe y crédito en cuanto sobre ambos extremos consignen en las certificaciones que expidan.

Anunciando haber sido admitido don Diego Ruiz a las oposiciones a la cátedra de Patología Quirúrgica de Barcelona, subsanadas las deficiencias que aparecían en su expediente respectivo.

La vuelta de Merino

El subsecretario de Gobernación ha dicho que es muy posible que el ministro no salga hasta mañana de Barcelona para Madrid.

Nafragio

Coruña.—El vapor «Lousiane», de la Compañía general Francesa, que sa-

lió a fines del pasado mes de este puerto con más de 500 pasajeros para la Habana, Veracruz y Nueva Orleans, ha naufragado en las costas de la Florida, según aviso recibido en ésta.

En este puerto embarcaron muchos emigrantes, maquinistas, paleros y fogoneros, que se dirigían a los Estados Unidos en busca de trabajo.

Aunque se desconocen detalles del naufragio, se dice que muchos de los pasajeros han logrado salvarse.

«El Lousiane» era un buque de segunda categoría entre los transatlánticos.

Hasta en Valencia "declara," Canalejas

Valencia.—El señor Canalejas paseó por la noche por la ciudad.

Subió a un tranvía.

Un estudiante le ofreció un pitillo y lo aceptó.

El señor Canalejas recibió en el Gobierno civil al Ayuntamiento.

Dijo que el ferrocarril directo era un compromiso para el gobierno.

Se exigirá el plazo y las condiciones de rigor.

Si en tres años se acaba, se declarará la caducidad.

Prometió obviar las dificultades para la construcción del Banco de España y Casa de Correos.

Esta y la de Barcelona tendrán una consignación de 150,000 pesetas.

Sobre consumos, dijo que regulará las haciendas municipales.

Tiene dos proyectos para presentarlos a las Cortes.

Declarará los consumos ingreso puramente local.

El pleito canario

Las Palmas.—La prensa protesta contra el gobernador por suponer que ha aconsejado la nueva división de las islas.

Casas para obreros

Valencia.—En la barriada de Jesús se ha inaugurado el barrio obrero, que consta de 12 casas concluidas y 16 en construcción.

Asistió don Alfonso y doña Victoria.

El secretario del Patronato, Rodríguez Briz, leyó los estatutos y el presidente Castro pronunció un discurso, al que contestó Canalejas enalteciendo las obras y anunciando que doña Victoria quería costear la construcción de una casa.

Luego declaró insurcado el barrio. Se colocará en una de las casas una lápida conmemorativa del acto.

Un timo

Baza.—Han comenzado las fiestas con gran animación.

A dos aldeanos les han timado 3,000 pesetas por el procedimiento del portugués.

Desgracia

Jaca.—En las obras del ferrocarril internacional se desprendió una piedra que elevaban a gran altura matando a un obrero, natural de Zaragoza.

Los conservadores y los proyectos de Cobián.

La *Epoca* dice que los conservadores se oponen a la obra económica del Sr. Cobián porque de ella pueden resultar muchas consecuencias.

Recuerda que después de ocho años de *superávit*, se habló de hacer un empréstito para 1910, pero que las circunstancias hicieron que se variara de criterio, y los gastos motivados por la guerra de Melilla obligaron a restringir los proyectos que se abrigan.

Explica la forma en que se desarrollaron los planes de los conservadores y las causas de que no pudieran obtener el apoyo necesario para llevar a cabo su obra.

Maura a la vida privada (?)

«El Debate», con motivo de las reuniones que han celebrado los prohombres del partido conservador, hace una serie de consideraciones y calenda-

rios sobre la retirada muy probable del señor Maura a la vida privada.

Dice que el señor Maura está convencido de que es un peligro para altos intereses, pues su nombre es el blanco de las iras revolucionarias.

En un país como España, donde todas las impresiones son pasajeras, ha pasado un año y aun perdura profundamente en el ánimo de las gentes la impresión de la causa que determinó la crisis ministerial de 1909.

Añade que en la reunión de personalidades conservadoras se trató de pedir al Gobierno que destruya la barrera de odios que separa al señor Maura del poder y se aconsejó a don Antonio que desista de su propósito; pero es muy difícil conseguir ambas cosas.

Una vez separado de la política el señor Maura, la familia conservadora se disgregará. El señor La Cierva tratará de fundar bajo su jefatura el gran partido católico alfonsino, para hacer frente a la revolución; pero le seguirán sólo los más decididos.

Los señores Besada y Dato se unirán a los elementos moretistas, para agruparse en torno de don Segismundo. Esto lo corroboran hasta cierto punto las interrupciones vehementes del señor La Cierva al señor Canalejas en las últimas sesiones y el continuo visiteo del señor Dato a casa del señor Moret y la dilatada permanencia de estos dos este verano en una población de Suiza.

Pero —añade *El Debate*—hay un tercero, una figura política, que no asistió a la reunión, que no ha sido ni es conservador, que actualmente no actúa positivamente en las cosas de los partidos, una figura que respondiendo a las ideas nuevas y que sin quererlo y quizás sin pensarlo, tiene amigos y admiradores en el actual partido conservador, sobre todo entre los elementos más jóvenes; el señor Cambó, en una palabra, podría ser un tercero en la discordia.

De esto, mejor que nosotros, enterarán a los curiosos *Azorín*, César Silió, Angel Ossorio, Gabriel Maura y varios más.

Huelga solucionada

El gobernador de Jaén telegrafía que ha quedado solucionada la huelga de obreros existente en una mina de la Carolina, propiedad del conde de Romanones.

La substitución de los consumos.

El alcalde ha visitado al ministro de Hacienda para presentarle el proyecto de substitución del impuesto de consumos, que aprobó por mayoría la Comisión del Ayuntamiento encargada de estudiar este asunto.

Según este proyecto, para la supresión del impuesto se contará con los siguientes ingresos:

Impuesto sobre la carne, 7.000,000 de pesetas.

Hielo y cerveza, 750,000.

Petróleo y gasolina, 350,000.

Aumento sobre el alquiler de las casas, 5.000,000.

Impuesto sobre los solares sin edificar, 2.000,000.

Aumento de la propiedad, 500,000.

Alcantarillado, 500,000.

Juegos y teatros, 500,000.

Aumento del impuesto sobre carruajes de lujo, 500,000.

Aumento de las patentes de vinos, 500,000.

A este proyecto ha presentado el concejal señor Aragón un voto particular proponiendo que se arriende el impuesto de consumos durante seis meses, hasta que el Gobierno estudie el asunto y lo lleve a las Cortes las cuales tienen que aprobarlo en definitiva.

Las personas que conocen a fondo este proyecto creen que no será aprobado, porque todas las cantidades que se fijan son ilusorias.

Las que tienen relación con las subsistencias constituyen una enormidad, pues harán que la vida en Madrid se encarezca más que ahora que ya se hace imposible.

Muchos al enterarse de lo que se pagará por el nuevo proyecto, se declaran en favor de los consumos.

Los representantes de las Económicas de Cataluña

Los representantes de las sociedades económicas de Cataluña y Bancos, estuvieron esta mañana en el ministerio de Hacienda, conferenciando con el ministro, quien les citó para esta noche, a las nueve y media, en su domicilio, con objeto de que ampliamente expongan su opinión sobre el empréstito de los 1,500 millones.

Los azucareros.—Voto de censura

Zaragoza.—Los azucareros han acordado asistir a la junta general de Madrid para dar un voto de censura al Consejo de Administración e invitarle a dimitir y llevarlo a los tribunales, por no responder a su gestión.

La Corte en Valencia

Valencia.—El jefe de los demócratas ha obsequiado con un almuerzo al Sr. Canalejas.

Anoche se dió un banquete oficial en la Capitanía general.

D. Alfonso tenía a su derecha a la duquesa de San Carlos y a su izquierda a la señora de Canalejas; a la derecha de doña Victoria estaba Canalejas y a la izquierda el capitán general.

Los demás puestos los ocupaban el arzobispo de Valencia y las restantes personas del elemento oficial.

Después del banquete don Alfonso y doña Victoria salieron con el Presidente señor Canalejas y su séquito a los balcones de la Capitanía para presenciar los bailes típicos.

Los bailadores vestían los trajes de los huertanos y sus bailes eran acompañados por dulzainas y tamboriles.

Después se quemaron fuegos de artificios, que terminaron con una gran traca dispuesta en el centro de la plaza de Tetuán.

Barcelona 24

El Sr. Merino en Barcelona

Visitas

Ayer por la mañana realizó el ministro de la Gobernación su anunciada visita a las instalaciones sanitarias y Junta de Obras del Puerto.

Le acompañaron en su excursión el alcalde, gobernador civil, jefe de Sanidad marítima señor Martínez Barcia, inspector provincial de Sanidad señor Trallero, secretario del Gobierno civil señor Die y el jefe superior de policía.

Otras visitas

Realizada la excursión por el puerto, el ministro y sus acompañantes desembarcaron dirigiéndose a Graella.

Visitaron el Centro de Desinfección del Ayuntamiento, y seguidamente se dirigieron a la antigua fábrica Batlló, donde están instalados el Museo Social y Universidad industrial.

En el Gobierno civil

Al medio día estaban ya de regreso en el Gobierno civil el ministro y los señores de su comitiva.

Después de la comida en el Gobierno civil, recibió el ministro durante la tarde a varias comisiones.

Anoche cenaron el ministro de la Gobernación y sus acompañantes en el domicilio del marqués de Mariano.

El viaje a Sabadell

El ministro de la Gobernación ha salido hoy para Sabadell, a las diez de la mañana acompañado de su secretario particular y diputado a Cortes, don Leopoldo Cortina, del gobernador civil de la provincia, don Buenaventura Muñoz, y de los señores Alvareda, Soldevila, Quirós, Barriovero, Dueñas y Valbuena.

El viaje se hizo en automóvil.

La visita del ministro no ha podido solucionar el conflicto de la huelga ya que, por incomparecencia de los patronos no ha podido celebrarse la reunión que había convocado Merino para discutir las bases para un arreglo definitivo.

Para esta noche

En cuanto el ministro de la Gobernación regrese del viaje a Sabadell, se trasladará a la Capitanía general, cenando allí con el capitán general señor Weyler.

Por la noche visitará la Agrupación Democrática.

Estudios del Bachillerato

Centro preparatorio Gerundense

CUADRO DE PROFESORES

Don José Barceló Casademont. — Reverendo Don Her menegildo Planadecursach, Catedrático del Seminario Conciliar y ex-Catedrático de Nuestra Señora del Collet. — Rdo. Dr. D. Jaime Bordas Soler, Catedrático del Seminario Conciliar. — D. Juan Masó y D. Luis de Puig, Farmacéuticos. — D. Carlos Batlle, Alumno de la Escuela de Ingenieros de Barcelona.

Las clases empezaron en 1.º de Octubre.

La explicación y estudio de las asignaturas estarán con arreglo a la explicación que de las mismas hagan diariamente los señores Catedráticos del Instituto.

De 3 a 4 de la tarde, los alumnos prepararán las lecciones que serán objeto seguidamente de explicación.

De 4 a 6, los Sres. Profesores darán sus explicaciones en forma tal, que el alumno se vea obligado a demostrar que se ha posesionado de la materia.

De 6 a 8, los alumnos repasarán las lecciones explicadas, que serán las

mismas que por la mañana siguiente serán preguntadas en el Instituto.

Cada alumno satisfará mensualmente, en concepto de honorarios, la cantidad de 20 pesetas por adelantado.

Los señores padres o encargados de los alumnos que lo deseen, recibirán las notas que hayan merecido semanalmente por el profesorado del Centro y mensualmente, las que faciliten los señores Catedráticos del Instituto.

Los señores Director y Profesores se reservan el derecho de hacer cumplir estrictamente el reglamento interior del Centro.

Gerona, Septiembre 1910.

NOTA.—Para más detalles dirigirse calle Ballesterías, 9, 2.º Norte, 7, 1.º y domicilio del Director, Independencia, 16, primero.—Gerona.

DOCTOR F. COLL TURBAU MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía). —Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5 y media.—Días festivos de 10 a 12, Gerona, Forsa, núm. 4, piso, 1.º-2.º.—(Frente a la Administración de Correos).

REGALO de un MAGNIFICO JUEGO DE ROPA BLANCA para novia.

Comprando en LA CANASTILLA DE ORO alguna de las innumerables prendas que confecciona esta casa (ropa interior para novias, bautizo, niños, servicio de mesa, etc.), se obsequia al comprador, en proporción al valor de lo comprado con uno ó más billetes correlativos a los del sorteo de la Lotería Nacional de Madrid, que se celebrará el día 31 de Diciembre del corriente año 1910, y al poseedor del billete cuyo número sea igual al que obtenga el premio mayor del citado sorteo, se le regalará un MAGNIFICO JUEGO DE ROPA BLANCA PARA NOVIA.

La Canastilla de Oro
Cort-Real, núm. 9. Hermanas Matas Cort-Real, núm. 9

Ferrocarriles de M. Z. A. -- Red Catalana

Línea de Barcelona a Francia por vía Interior

Trenes descendentes

Octubre de 1910

Trenes ascendentes

Clase de trenes que toman viajeros	Port-Bon Salida	Figueras		Flasá		Gerona		Empalme		Barcelona Llegada	Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona Salida	Empalme		Gerona		Flasá		Figueras		Cerbere Llegada
		LI	S	LI	S	LI	S	S	LI				S	LI	S	LI	S	LI	S	LI	
Expreso	4'10	4'41	4'44	5'15	5'16	5'38	5'41	6'14	6'19	7'53	Mercancías					4'30	5'36	6'00	7'46	8'11	10'34
Ligero							5'50	6'37	6'40	8'57	Correos	5'00	7'35	7'42	8'37	8'45	9'14	9'17	10'08	10'13	11'44
Correos	4'15	5'05	5'10	6'00	6'03	6'35	6'40	7'38	7'44	10'30	Ligeros	7'20	9'45	9'46	10'37						
Mercancías	4'32	6'05	6'20	8'00	8'12	9'21	10'01	12'43			Mercancías				10	11	11'53	12'34	14'30	14'56	17'35
Ligero							11'12	12'05	12'08	14'26	Expreso	9'40	11'11	11'12	11'45	11'48	12'07	12'08	12'39	12'40	13'22
Mercancías	8'55	10'38	10'53	12'22	12'40	13'23					Mercancías			11'31	13'49						
Correos	12'22	13'16	13'22	14'15	14'20	14'52	15'00	16'00	16'10	18'55	Mixto	12'13	15'02	15'10	16'07	16'13	16'44	16'47	17'40	17'47	19'19
Expreso	15'41	16'13	16'14	16'47	16'48	17'09	17'15	17'53	17'56	19'26	Correos	13'30	16'09	16'17	17'15	17'44	18'14	18'19	19'17	19'25	20'59
Mixto	14'33	15'26	15'34	16'28	16'56	17'28	17'40	18'41	18'53	21'39	Ligero	17'15	19'36	19'40	20'29						
Mercancías	19'16	21'15	21'47	23'20	23'35	0'30					Expreso	18'46	20'22	20'23	20'54	20'57	21'15	21'16	21'47	21'48	22'30

Empalme. -- Salen para Barcelona por el litoral. -- 6'17 8'10 13'18 16'48 19'30

Empalme. -- Llegan de Barcelona por el litoral. -- 7'18 11'04 15'58 18'34 20'13

Salen de Gerona	Llegan a S. Feliu de Pallarols	Llegan a Olot (diligencia)
7'02 (miérc. sáb. y domin.)	9'11 (sáb.)	12'00 (sáb.)

Salen de Olot (diligencia)	Llegan a S. Feliu Pallarols	Llegan a Gerona
(sáb.) 0'30	3'23	5'30

FERROCARRIL DE GERONA A SAN FELIU DE GUIXOLS

Salen de Gerona	Llegan a S. Feliu de Guixols	Salen de San Feliu de Guixols	Llegan a Gerona
7'05	9'10	4'25	6'16

FERROCARRIL DE FLASÁ A PALAMÓS (* Solo los Domingos)

Salen de Flasá	Llegan a Palamós	Salen de Palamós	Llegan a Flasá
6'20	8'45	3'15	5'38

LIBRERIA DEL CARMEN

CIUDADANOS, 20. -- GERONA
Obras de Pedagogía, Literatura, Ciencias, etc -- Objetos de escritorio y religiosos
Precios módicos

LOS HERPES y demás HUMORES

en cualquier forma que se presenten, se curan muy bien tomando a gotas el
AZUFRE LIQUIDO
DEL DR TERRADES
que convierte el agua común en sulfurosa y depura la sangre viciada, proporcionando salud y longevidad.
En los granos, costras, sarna, tiña, úlceras que no cicatrizan, debe usarse además la

Pomada de azufre liquido

del mismo autor, en aplicaciones externas.
En droguerías y farmacias se venden. -- Unicos depositarios en España: Señores Pérez Martín y C.ª, calle de Alcalá, 9, Madrid. -- En Barcelona, Notariado, 3 y 5.

COLECCIÓN ENCICLOPÉDICA MANUALES SOLER
ÉXITO MUNDIAL DE LIBRERÍA
BIBLIOTECA DE ECONOMÍA Y COMERCIO
CONDOMINIOS ENCICLOPÉDICOS DESTINADA AL FOMENTO DE BIBLIOTECAS EN LAS CASAS PARTICULARES
AUTORES EMINENTES
26.000 SUSCRIPCIÓNES COLECCIONISTAS
PIDA Y CATALOGOS DE LOS MANUALES-SOLER EN TODAS LAS LIBRERIAS BIEN SURTIDAS.

Gran Fonda para sacerdotes y católicos La Verdad
Calle de San Severo, núm. 3. -- Barcelona.
(esta calle da frente a la Catedral)

Grandes reformas y ampliación del local. -- Más de 60 habitaciones que dan a tres calles. -- Servicio inmejorable en todos los conceptos.
Hospedaje por día 3'50 ptas. -- Cubierto 1'50 ptas. -- Abonos a todo estar de 75 a 90 pesetas mensuales.

Gran Hotel Peninsular DE
JUAN NICOLAZZI
CALLE DEL PROGRESO. -- GERONA.

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Feliu de Guixols. Servicio esmerado. Precios módicos. Comedor especial para señores sacerdotes.

Juan Juanola -- Sastre
Trajes a medida. Gran variedad en géneros de temporada
CORT REAL, NÚM. 1. -- GERONA.

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS
APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.

Útil en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS
Cort-Real, núm. 17. -- GERONA. -- Teléfono, núm. 65.

F. Solà, Rambla de la Libertad, 26
Joyería
Aderezos completos
Sortijas
Cadenas y collares
Aretes
JOYERIA. -- Relojes en oro y plata, marca Longines. Relojes sobremesa y pared.

Órfebrería
Servicios de mesa
Cajetes
Artículos para regalo
Medallas

OPTICA
Anteojos y lentes en oro y metal
Lentes para gafas y 3.ª metálicas
Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación

FUMADORS!
PAPER JORDA

Chocolate Amatller
Casa fundada en 1800
Se vende en los colmados y ultramarinos.
Calle de Manresa, núm. 10
Barcelona

FUMADORS!
Es ja hora que us despreocupen y no donguen credit a lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint a n'els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut mai dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors innocents.
Si voleu fumar bon paper dema teu sempre l'acreditat PAPER CARLETS premiat en l'exposició Universal de París en 1900 y en la de Barcelona en 1888. -- Se ven per tot arreu.
40 anys d'èxit creixent es sa millor recomenació

Pensionado Católico
Dtor: Don Vicente Torres Espejo, Pbro.
Especial para estudiantes, señores sacerdotes y familias cristianas
Sitio céntrico. -- Precios económicos
Travesía de Trujillos, 2-2.º derecha. -- MADRID.

NOVEDAD
BACALAO SUPERIOR en cajitas de 5 kgs. elegantemente arregladas, especial para las personas de gusto, recibido directamente de Islandia con precio ventajoso, se encontrará en casa de
Benito Bosch

Licor Montserratina (Lulliana)
elaborado con yerbas aromáticas de la montaña de Montserrat
higiénico, tónico, digestivo,
Exportación a Provincias y Ultramar
Representante en Gerona: D. Luis G. Soler, Ciudadanos, 11
Fábrica en Barcelona: Roger de Flor, 162,
Sucesores de J. Bertran

Funeraria la mas antigua Y ECONOMICA
para traslados de restos a todas partes
Ataúdes de todos precios Sarcófagos y Urnas
EMBALSAMAMIENTOS
Francisco de A. Matas. -- Cort-Real, 18
GERONA.

Gran casa de viajeros La Marina
Plaza del Carril, 6, frente a la Estación de Francia
Este acreditado establecimiento ha sido totalmente reformado, dotándolo su dueño de todas las condiciones de confort y comodidad, como los mejores en su clase. -- Habitaciones espaciosas y ventiladas, alumbrado eléctrico, timbres, Water-closet. -- Nuevo y grandioso comedor capaz para 100 cubiertos, artísticamente decorado por el pintor DON EMERIO OLIVERAS. -- Salón de lectura.
Especialidad en refrescos. -- Precios módicos.

Restaurant de la Estación de M. Z. A. en Gerona
Espacioso salón para banquetes, se sirve a la carta almuerzos y comidas. -- Local reservado para familias. -- Servicio esmeradísimo. -- Precios moderados,
Dirigido por el antiguo cocinero del Hotel de Italianos Agustín Corominas

Gran Hotel Restaurant Massagué
Calle Sta. Ana, 24. -- BARCELONA
Servicio esmerado. -- Precios económicos. -- Timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones. -- Lujosa y extensa Biblioteca

VINOS de mesa a 25 y 30 pts. litro
» gorgoros desde 1 a 2 pts. litro
» espumosos » 250 a 9 pts. litro

Servise a domicilio
Luis G. Soler
Ciudadanos, n.º

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.
Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.
Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos, néctar o bebidas, sin conocimiento del intemperante.
MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o en sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si ya se presenta a uno de los depositos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede ir a pedir la muestra gratuita, dirijase directamente a COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres.
Depósitos: EN GERONA: Farmacia «LA CRUZ ROJA» de F. Roca, Plaza del Oil. -- Farmacia de Murtra, R. Alvarez, 3. -- Farmacia de J. Sagre a Vizcaino.